

A las 9:00 horas del día 9 de septiembre de 2014, se reúne la comisión de calidad del Grado de FICO para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º Aprobación de las actas 34, 35, 36, 37 y 38

2º Petición de la alumna María del Rosario Martín Caballero para que se le conceda la Mención "Complementos para las Finanzas Cuantitativas"

3º Ruegos y preguntas

Asistentes:

- Coordinador: Carlos Jurado Rivas
- Secretaria: Cristina Gutiérrez Pérez
- Pulgarín García, Antonio
- Sánchez Escobedo, María de la Cruz

Antes de comenzar la reunión la secretaria informa al resto de miembros de la comisión de que ha recibido un correo electrónico del Profesor Arias Nicolás disculpado su asistencia por coincidencia de la reunión con una clase.

Referente a los puntos del orden del día:

1. Aprobación de las actas 34, 35, 36, 37 y 38

Se leen las actas y se aprueban por unanimidad.

2. Petición de la alumna María del Rosario Martín Caballero para que se le conceda la Mención "Complementos para las Finanzas Cuantitativas"

La alumna María del Rosario Martín Caballero, se ha puesto en contacto con esta Comisión a través de correo electrónico (se adjunta dicho correo) para solicitar que se le otorgue la mención "Complementos para las Finanzas Cuantitativas", habiendo cursado las cuatro asignaturas de dicha mención más una asignatura optativa del itinerario de intensificación "Idiomas".

En este punto, el Verifica recoge que para optar a la Mención "Complementos para las Finanzas Cuantitativas", el alumno debe cursar las asignaturas correspondientes al Módulo Optativo de dicha Mención y además para completar los 30 ECTS optativos del título, el estudiante tendrá que cursar una asignatura optativa de cualquiera de los otros Módulos Optativos de Mención.

Sin embargo, y según informa la alumna, en su día se le informó que dicha mención también podía obtenerse cursando asignaturas del itinerario de intensificación "Idiomas", puesto que durante el curso 2013/2014 dicho itinerario fue ofertado por el centro como Módulo Optativo de Mención en Idiomas. Este error ya ha sido subsanado por el centro para el presente curso 2014/2015.

En base a lo expuesto, y sin que sirva de precedente, esta Comisión informa positivamente para que le sea otorgada la mención a la alumna. En caso de que finalmente este hecho no pueda reconocerse, esta Comisión recomienda a la alumna que se matricule de una de las asignaturas optativas correspondientes a los otros módulos para poder así optar a la Mención.

3. Ruegos y preguntas

Ninguna.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Cáceres, a las 10:00 horas del 9 de septiembre de 2014.

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN



D. Carlos Jurado Rivas



LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN



Dª. Cristina Gutiérrez Pérez